

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7270635		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR ACCIONES DE APOYO EN EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA, EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA.		
Contratista:	JENNY ALEXANDRA HERRERA GARCIA		
No. de Cedula	53.910.919		
Fecha Inicio del Contrato	22/01/2025	Fecha de Terminación	05/09/2025
Periodo del Informe	22/03/2025 A 21/04/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	35.535.000
Valor a Pagar en este periodo	4.738.000
Saldo por Pagar	21.321.000
Pago No.	Tres (3)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	85166800	01 A 31 DE MARZO 2025	237.400
Pensión			303.900
ARL			10.000
CCF			0

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No CO1.PCCNTR.7270635, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 22/03/2025 A 21/04/2025 ajustar periodo del informe, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar a la Dirección de Sistemas de Información y Estadística en la ejecución de acciones de mejora y seguimiento a la implementación de la política de gestión de información estadística en la entidad.	• El 26 de marzo a las 9:30 se Participó en la mesa de trabajo programada con el equipo designado para la consolidación del reporte FURAG 2024 – Política de Gestión de Información Estadística con el fin de articular los insumos requeridos y avanzar en la construcción del formulario correspondiente. • 03 de Abril 11:20 Se solicitó acompañamiento al equipo MIPG con el fin de verificar la información recolectada en el marco del diligenciamiento del Formato FURAG 2024. Durante la jornada, se realizó revisión conjunta y se brindó retroalimentación para asegurar la calidad y coherencia de los datos consignados

2. Brindar apoyo en la elaboración de los documentos metodológicos y procedimientos necesarios para la implementación efectiva de la política.	• Se realizó la recolección de datos en el formato Excel establecido, con el fin de consolidar el informe correspondiente por parte de la Política de Gestión Estadística para entregar el 07 de abril • Se llevó a cabo la revisión del formato de indicadores en Excel • Adicionalmente, en coordinación con el profesional responsable de la gestión de calidad de la Secretaría General se realizaron ajustes metodológicos a la ruta de gestión de información estadística, con el objetivo de consolidar la versión 2 del documento.
3. Realizar jornadas de socialización y sensibilización de las acciones de mejora de la política de gestión estadística en las diferentes dependencias de la alcaldía esto con el fin de asegurar su correcta adopción y aplicación.	• Se encuentra en proceso de publicación del PET con el fin de dar avance a la fecha no se ha realizado
4. Colaborar en la identificación y definición de indicadores de seguimiento y evaluación a la implementación de la política para generar alertas tendientes a mejorar el índice de capacidad estadística territorial -ICET	• EL 10 de abril 8:00 am Se realizó acompañamiento en jornada de trabajo con el equipo de enlaces de cada una de las secretarías de la Administración Municipal, con el propósito de evaluar el avance en la construcción de las hojas de vida de los indicadores y brindar retroalimentación sobre los mismo
5. Apoyar a la Dirección de sistemas de Información y Estadística en el proceso de la implementación del Plan Estadístico Territorial -PET mediante acciones definidas en el plan de acción.	El 10 de abril a las 8:00 a.m. Se acompañó a jornada de trabajo con enlaces de secretarías y Direcciones para revisar avances y retroalimentar las hojas de vida de los indicadores.

ANEXOS

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Acta y lista de asistencia	PDF
Lista de asistencia	PDF
Formulario FURAG	Excel

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	53910919	JENNY ALEXANDRA HERRERA GARCIA		KR 2 # 30 -61	3103321333	alehergar27@hotmail.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-03	2025-03	I	07/04/2025	85166800	1
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$551.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	236.900	0		0		0	3	500	0	237.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	303.300	0	0	0	0	3	600	0	303.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.900				9.900	3	100	10.000			99	10.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	236.900	237.400
Pensión	1	303.300	303.900
Riesgos Laborales	1	9.900	10.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	550.100	551.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	53910919	JENNY ALEXANDRA HERRERA GARCIA		KR 2 # 30 -61	3103321333	alehergar27@hotmail.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-03	2025-03	I	07/04/2025	85166800	\$551.300

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN								SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES									
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	AVP	VCT	IRL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	53910919	HERRERA GARCIA JENNY ALEXANDRA	59	0			N																	25-14	1.895.200	303.300	0	0	0	0	EPS008	1.895.200	236.900	14-11	1.895.200	1	9.900		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

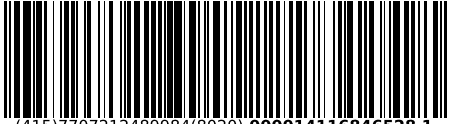
**CERTIFICADO DE APORTES AL
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL**

La empresa **JENNY ALEXANDRA HERRERA GARCIA**, identificada con **CC** número **53910919**, aportó por **JENNY ALEXANDRA HERRERA GARCIA** identificado(a) con **CC** número **53910919** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 01 - 2025 y 03 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	I N G	R E D	T A D	T A P	T A S	V S T	V S L	I G M	L M A	V A C	V C P	V I R	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APOORTE	COTIZACIÓN Y/O APOORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59						X							0	30	\$1,565,100	0.16000	\$250,500	\$0	\$0	Enero - 2025	83955467	06/02/2025	NO
14-11	ARL SURA	59						X							0	30	\$1,565,100	0.00522	\$8,200	\$0	\$0	Enero - 2025	83955467	06/02/2025	NO
EPS008	Compensar EPS	59						X							0	30	\$1,565,100	0.12500	\$195,700	\$0	\$0	Enero - 2025	83955467	06/02/2025	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59						X							0	30	\$1,895,200	0.16000	\$303,300	\$0	\$0	Febrero - 2025	83955555	10/03/2025	NO
14-11	ARL SURA	59						X							0	30	\$1,895,200	0.00522	\$9,900	\$0	\$0	Febrero - 2025	83955555	10/03/2025	NO
EPS008	Compensar EPS	59						X							0	30	\$1,895,200	0.12500	\$236,900	\$0	\$0	Febrero - 2025	83955555	10/03/2025	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59													0	30	\$1,895,200	0.16000	\$303,300	\$0	\$0	Marzo - 2025	85166800	07/04/2025	NO
14-11	ARL SURA	59													0	30	\$1,895,200	0.00522	\$9,900	\$0	\$0	Marzo - 2025	85166800	07/04/2025	NO
EPS008	Compensar EPS	59													0	30	\$1,895,200	0.12500	\$236,900	\$0	\$0	Marzo - 2025	85166800	07/04/2025	NO

El presente certificado se expide a los **21** días del mes **Abril** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141168465281			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116846528 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 3 9 1 0 9 1 9		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 5 3 9 1 0 9 1 9			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
31. Primer apellido HERRERA		32. Segundo apellido GARCIA		33. Primer nombre JENNY		34. Otros nombres ALEXANDRA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal CON PARQUE DE LAS FLORES UNO AP 402 TO 5 CR 2 30 61							
42. Correo electrónico alehergar27@hotmail.es							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 0 3 3 2 1 3 3 3		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
7 4 9 0 2 0 2 4 0 9 1 1							
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre HERRERA GARCIA JENNY ALEXANDRA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 6

PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ANGELA MARCELA PULIDO – CONTRATISTA SECRETARIA DE PLANEACIÓN

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- ☐ Consejo _____
☐ Comité _____
☐ Reunión MESA DE TRABAJO ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL REPORTE DEL FURAG VIGENCIA 2024
☐ Otro _____

ACTA N°	06	FECHA	26-03-2025	
LUGAR	SALA DE JUNTAS SECRETARIA DE PLANEACION			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Aura Patricia Vanegas Velandia	52.968.811	Profesional / Dirección de Sistemas de Información y Estadística	aura.vanegas@chia.gov.co
	Jenny Alexandra Herrera García	53.910.919	Contratista / Dirección de Sistemas de Información y Estadística	Jenny.herrera@chia.gov.co
	Ángela Marcela Pulido	20.401.208	Contratista /Secretaria de Planeación	angela.pulido@chia.gov.co
	Yaneth Rojas	52.715.087	Contratista / Secretaria General	yaneth.rojas@chia.gov.co
	Iván Camilo Rodríguez	1.072.641.576	Contratista / Secretaria General	ivan.rodriguez@chia.gov.co
	Cesar Lizarazo	80.505.544	Contratista / Secretaria General	cesar.lizarazo@chia.gov.co
	John Alexis Guerrero	79.754.030	Profesional Especializado/Secretaria general	John.guerrero@chia.gov.co
INVITADOS				
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
MESA DE TRABAJO DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA REPORTE DE FURAG VIGENCIA 2024				

2. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación equipo de trabajo y enlaces
2. Cronograma para la rendición del FURAG 2024
3. Revisión cuestionario FURAG 2024
4. Fecha de entrega de información a Secretaria de Planeación

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación equipo de trabajo y enlaces

Se realiza presentación del equipo de trabajo conformado para llevar a cabo el acompañamiento y recopilación de la información para el reporte del FURAG vigencia 2024, por la Secretaria de Planeación Angela Marcela Pulido, por la Secretaria General Janeth Rojas, Iván Camilo Rodríguez y Cesar Lizarazo.

Por la **Dirección de Sistemas de Información y Estadística** como líder de la **Política de Gestión de la información estadística** Aura Patricia Vanegas Velandia y Jenny Alexandra Herrera García

2. Cronograma para la rendición del FURAG 2024

Atendiendo a lo señalado en la Circular Externa 100-003-2025 del 15-03-2024 del 04-02-2025 emitida por el DAFP, se hace presentación del cronograma institucional de actividades para la rendición del reporte del FURAG correspondiente a la vigencia 2024:

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin
Mesas de trabajo alistamiento institucional FURAG acorde a cronograma anexo	25-03-2025	28-03-2025
Recopilación de información y evidencias por las dependencias líderes	25-03-2025	10-04-2025
Plazo de envío de información de las dependencias líderes a la Secretaria de Planeación	28-03-2025	11-04-2025
Verificación y reporte de información por la Secretaria de Planeación	31-03-2025	23-04-2025
Cierre del Formulario FURAG	25-04-2025	25-04-2025

3. Revisión cuestionario FURAG 2024

Se hace presentación del cuestionario del FURAG correspondiente a la Política de **Gestión de la**



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

3 de 6

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

información estadística.

MEDICIÓN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIG
2024

Vigencia 2024



Entidad: ALCALDIA DE CHIA

Orden: TERRITORIAL

Política: General

1. ¿Cuál es el mayor aporte que considera ha generado el MIPG en la entidad?:

Selección única

Código: PER200

MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión

- ☐ Mejoró la focalización de los recursos en temas estratégicos
- ☐ Mejoró la gestión para la obtención de resultados
- ☐ Mejoró la manera en que la entidad se interrelacionó con los ciudadanos
- ☐ Permite optimizar los recursos de la gestión institucional
- ☐ Articuló el ejercicio del control y de gestión del riesgo a la gestión institucional
- ☐ Promovió la efectiva participación ciudadana en la gestión
- ☐ Otro, ¿Cuál?:

2. ¿Cuál es el aspecto del MIPG que considera ha dificultado más la gestión de la entidad?

Selección única

Código: PER201

- ☐ La estructura del MIPG es muy compleja
- ☐ Se centra en tareas operativas que le restan importancia a los temas estratégicos
- ☐ Exceso de lineamientos de política a implementarse en la entidad
- ☐ Requisitos complejos que desconocen las realidades institucionales
- ☐ Incluye dimensiones o políticas que no aportan valor a la gestión institucional
- ☐ No se hacen evidentes los criterios diferenciales relacionados en el marco del MIPG
- ☐ Otro, ¿Cuál?:

3. ¿Cuál considera es la política que más le ha aportado a una mejor gestión y desempeño institucional?

Selección única

Código: PER202

- ☐ Gestión del talento humano. Explique las razones:
- ☐ Integridad. Explique las razones:
- ☐ Planeación institucional. Explique las razones:
- ☐ Gestión presupuestal y eficiencia del gasto. Explique las razones:
- ☐ Compras y contratación pública. Explique las razones:
- ☐ Fortalecimiento organizacional. Explique las razones:
- ☐ Gobierno digital. Explique las razones:
- ☐ Seguridad digital. Explique las razones:
- ☐ Defensa jurídica. Explique las razones:
- ☐ Mejora normativa. Explique las razones:

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Política: Gestión de la Información Estadística

398. Para la gestión de la información estadística durante la vigencia evaluada, en la entidad:

Selección múltiple

Código: GES200

- ☐ Existía en su estructura organizacional una dependencia o grupo interno de trabajo que coordina y centraliza los indicadores o estadísticas relevantes para la toma de decisiones
- ☐ Se incorporaron procedimientos relacionados con la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística
- ☐ En los manuales de funciones se contempló uno o varios perfiles que contienen funciones relacionadas con la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística
- ☐ En su plan estratégico incluyó el diagnóstico y la formulación de objetivos articulados con las líneas de acción para la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística
- ☐ En su plan estratégico incluyó el diagnóstico y la formulación de líneas de acción, objetivos, programas o proyectos que soporten la implementación de los lineamientos definidos por el SEN para garantizar la calidad de sus estadísticas
- ☐ En su plan estratégico incluyó el diagnóstico y la formulación de líneas de acción, objetivos, programas o proyectos que soporten el mejoramiento continuo de las operaciones estadísticas y el aprovechamiento estadístico de registros administrativos
- ☐ En su plan estratégico incluyó el seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- ☐ Se incluyó en el Plan Institucional de Capacitaciones, espacios de aprendizaje sobre la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística
- ☐ En la planeación institucional se incluyeron auditorías internas sobre la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística
- ☐ Ninguna de las anteriores

399. Para la mejora continua de la gestión estadística, durante la vigencia evaluada la entidad realizó:

Selección múltiple

Código: GES201

Se informa que la Política de Participación Ciudadana cuenta con un total de **18** preguntas desde la **398 hasta la 415**.

Se hace presentación del instrumento para la recopilación de la información y explicación de las instrucciones de diligenciamiento:

OPORTUNIDAD URB	POLÍTICA INSTITUCIONAL	Valor Proyecto	Pres. Proj. y Sub-Proj.	Código Proyecto	ENUNCIADO PRESUPUESTA	AFICCIÓN PRESUPUESTA	TIPO DE SUMINISTRO	ENUNCIADO DE SUMINISTROS	DIVISIÓN	ENUNCIADO OFICIO	AFICCIÓN OFICIO	TIPO PRESUPUESTA	REQUIERE EVALUACIÓN	RESPALDO	FINE FUNDACION	SUPORTE TECNICO
Secretaría de Planeación	SDP-0764	1	199	200	MSPC Modelo Integrado	MSPC Modelo Integrado	PROBNA	Mejorar la focalización de los recursos en temas estratégicos	PROBNA	Selección única	NO					
Secretaría de Planeación	SDP-0764	1	199	200	MSPC Modelo Integrado	MSPC Modelo Integrado	PROBNA	Mejorar la gestión para el otorgamiento de subsidios	PROBNA	Selección única	NO					
Secretaría de Planeación	SDP-0764	1	199	200	MSPC Modelo Integrado	MSPC Modelo Integrado	PROBNA	Mejorar la manera en que la entidad se interrelaciona con los ciudadanos	PROBNA	Selección única	NO					
Secretaría de Planeación	SDP-0764	1	198	199	PROBNA	¿Cuál es el mayor acorté que considere la generación al MSPC en la entidad?	MSPC Modelo Integrado	MSPC Modelo Integrado	PROBNA	Permitir optimizar los recursos de la gestión institucional	PROBNA	Selección única	NO			
Secretaría de Planeación	SDP-0764	1	199	200	MSPC Modelo Integrado	MSPC Modelo Integrado	PROBNA	Atribuir el ejercicio del control y la gestión del riesgo a la gestión institut	PROBNA	Selección única	NO					
Secretaría de Planeación	SDP-0764	1	199	200	MSPC Modelo Integrado	MSPC Modelo Integrado	PROBNA	Promover la efectiva participación ciudadana en la gestión	PROBNA	Selección única	NO					
Secretaría de Planeación	SDP-0764	1	199	200	MSPC Modelo Integrado	MSPC Modelo Integrado	PROBNA	Otros (Cual)	PROBNA	Selección única	NO					



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

5 de 6

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

La hoja "Formulario", contiene la totalidad de preguntas del cuestionario, es necesario filtrar en la columna A "Dependencia Líder" para mostrar las preguntas que corresponden a la dependencia que va a diligenciar las respuestas con las evidencias.

Puede utilizar filtros en las columnas C Numero_Pregunta y F Código_Pregunta marcadas con color verde, para ver las preguntas y sus opciones de respuesta.

En la columna P "RESPUESTA" se debe diligenciar las respuestas para remitir al FURAG, acorde al tipo de pregunta indicado en la columna N así:

- SELECCIÓN MÚLTIPLE: marque con **X** las opciones de respuesta que se considere necesario.
- SELECCIÓN MÚLTIPLE NUMÉRICA: seleccione el valor numérico requerido en la pregunta.
- ABIERTA NUMÉRICA: ingrese el valor numérico requerido en la pregunta.
- ABIERTA TEXTO: escriba la respuesta enfocándose en hechos, comprobables con evidencias documentadas.
- MATRICIAL: Marque con **X** las opciones de respuesta que se considere necesario.

En la columna Q "LINK EVIDENCIA" relacione el enlace donde se puede consultar la evidencia o soporte de la o las respuestas seleccionadas, este debe dirigir a una sección específica de la página web de la Alcaldía de Chía u otras entidades de cualquier nivel (central o descentralizado) y orden (territorial o nacional). Todos los enlaces deben corresponder a información o documentos cuya publicación obligatoria este definida por la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información, y sus decretos reglamentarios o cualquier otra norma que expresamente así lo establezca.

4. Fecha de entrega de información a Secretaría de Planeación

La Dirección de Sistemas de Información y Estadística se compromete a hacer entrega formal de la información y respuestas para el reporte del formulario del FURAG el lunes 07 de abril, mediante correo electrónico dirigido a planeacion@chia.gov.co con copia a angela.pulido@chia.gov.co desde el correo institucional de la Secretaría de Despacho.

Se explica a los enlaces de la Dirección de Sistemas de Información y Estadística que en todo caso el límite máximo para remitir las respuestas del formulario a la Secretaría de Planeación es a las **2: 00 p.m. del viernes 11 de abril de 2025.**

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Se cumplió con el objetivo de la reunión se presentó el cronograma e instrumentos para la rendición del FURAG 2024

5. ANEXOS

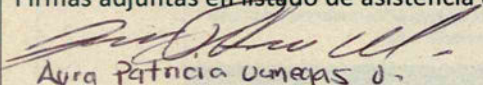
N/A

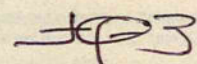
6. COMPROMISOS

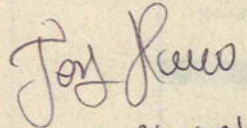
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Entrega de información y soportes a Secretaria de Planeación	Aura Patricia Vanegas Velandia	07-04-2025

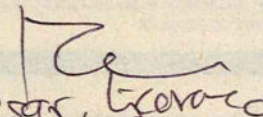
FIRMAS

Firmas adjuntas en listado de asistencia de la reunión.

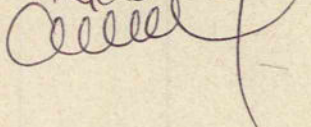

Aura Patricia Vanegas V.


JUAN ALEXIS GUERRERO


Tony Raulo
Jenny Alexandra Herrera García.


Cesar Escobar
Melkis.
Janeth Rojas Puentes

Angela Ruido.





Alcaldía Municipal
de Chila

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG-FT-02-V3

1 de 2

CAPACITACIÓN

ENTRENAMIENTO

REUNIÓN

OTRO (*)

¿CUAL? Mesa de Trabajo.

PROCESO Sistema Integrado de Gestión.

DEPENDENCIA Secretaría de Planeación - Secretaría General.

FECHA 26/03/2025

HORA INICIO 10:15

HORA FINAL 11:00 am

LUGAR Sala Juntas Sec. de Planeación.

RESPONSABLE DEL EVENTO Angela Marcela Pulido

CARGO Contratista

NOMBRE DEL EVENTO / TEMA Mesa de Trabajo Activación Institucional para el reporte FURAG 2024 - Dirección de

Sistemas de Información Estadística; Política Gestión Estadística.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chila para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chila de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chila-cundinamarca.gov.co/ar/rui/index.php/ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano-y-privacidad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales>.

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Aura Patricia Vaneqas U.	52966811	DIESIE	Prof. Universitario	aura.vaneqas@chila.gov.co	
2	Ilva Carolina Gonzalez	1072641326	Sec. General	CONTRATISTA	ilva.carolina@chila.gov.co	
3	Jenny Herrera García	50910919	DIESIE	OPS	jenny.herrera@chila.gov.co	
4	Angela Marcela Pulido	201101208	Sec. Planeación	Contratista	angel.a.pulido@chila.gov.co	
5	Yaneth Rojas Puentes	52715087	Sec. General	Contratista	yaneth.rojas@chila.gov.co	
6	JOHAN ALEXIS GUTIERREZ BOLA	79954030	Sec. General	PROF. ESPECIALIZADO	johan.alexis@chila.gov.co	
7	REGISV LARAZO	803055441	Sec. General	Cult. SPN	regisv.larazo@chila.gov.co	
8						
9						
10						
11						
12						

(*) OTRO: CHARLAS, JORNADAS, CAMPAÑAS. CUANDO SE SELECCIONE LA CASILLA CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO, LOS ASISTENTES ÚNICAMENTE PODRÁN SER DE CARRERA ADMINISTRATIVA, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL.

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20



Alcaldía Municipal
de Chila

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO
SIG-FT-02-V3

PAGINAS
1 de 2

CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIÓN ☒ OTRO (*) ☐ ¿CUAL?

PROCESO Sistema Integrado de Gestión.

DEPENDENCIA Secretaría General.

FECHA 3/ABRIL/2024 HORA INICIO 10:20 am HORA FINAL 11:20 am LUGAR Oficina Dirección de Sistemas de Informacion y Estadística.

RESPONSABLE DEL EVENTO Janeeth Rojas Ruentes CARGO Contratista.

NOMBRE DEL EVENTO / TEMA Apoyo en Revisión Respuestas FURAS 2024 - Diligenciadas

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chila para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chila de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chila.cundinamarca.gov.co/ai/rul/index.php?ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano/2829-politicas-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales>.

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Aura Patricia Canegas	52966811	DIOBIE	Prof. Universitario	aura.canegas@chila.gov.co	
2	Jenny Henares García	53910919	DIOBIE	Contratista	jenny.henares@chila.gov.co	
3	Janeeth Rojas Ruentes	52715087	Sec General	Contratista	janeeth.rojas@chila.gov.co	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

(*) OTRO: CHARLAS, JORNADAS, CAMPAÑAS
CUANDO SE SELECCIONE LA CASILLA CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO, LOS ASISTENTES ÚNICAMENTE PODRÁN SER DE CARRERA ADMINISTRATIVA, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL.

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, JENNY ALEXANDRA HERRERA GARCIA identificada con cédula de ciudadanía No. 53.910.919, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

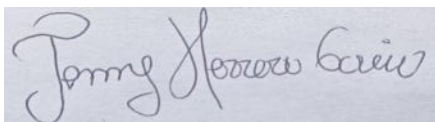
Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 21 días del mes de ABRIL de la vigencia 2025.

FIRMA: _____



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co